

TORRENOSTRA CAMP

Emotional Intelligence Camp

DOSSIER
INFORMATIVO

PARA PADRES

by Hortensia Ruiz-Jiménez

©Hortensia Ruiz-Jiménez | #61727877

© Torrenostracamp | #61660142

Welcome!

Apreciada familia:

¡Bienvenidos a los campamentos Torrenostracamp!

Estamos encantados de tener a vuestro hijo/a en estos campamentos y esperamos que disfrute con esta experiencia tanto como lo hemos hecho nosotros preparándola.

En este documento **encontraréis** información sobre temas importantes para planificar, debidamente y con antelación, su participación en los campamentos. Os recomendamos que la leáis con atención y que mantengáis una copia impresa.

Nuestra misión es proporcionar a vuestro hijo una experiencia divertida y enriquecedora a través de un equipo de profesionales comprometido y entusiasta que busca fomentar una alta

inteligencia emocional y unos hábitos de vida saludables en un ámbito lingüístico-cultural anglosajón.

Esperamos y deseamos que los niños y niñas del campamento sepan identificar mejor las emociones propias y las de los que les rodean, sientan una motivación especial por seguir indagando en el mundo anglosajón, se diviertan, hagan nuevos amigos y se vayan del campamento con unas memorias inolvidables de su paso por nuestra casa.

Con este objetivo en mente, necesitamos vuestra ayuda para que repaséis con vuestro hijo nuestras normas y procedimientos. Nosotros estamos a vuestra disposición para aclararos cualquier duda que pueda surgir.

Un saludo cordial.



FICHA MÉDICA GENERAL

No olvides que tiene que estar firmada.

**TARJETA SANITARIA**

Una fotocopia de la tarjeta sanitaria del niño/a.



En caso de vivir en el extranjero, se necesitará la tarjeta sanitaria europea. Si disponen de un seguro médico privado pueden proporcionarnos fotocopia de la tarjeta sanitaria privada. Sin embargo, tenga en cuenta que algunos de los hospitales públicos cercanos a los campamentos no siempre tienen concierto con todos los seguros privados por lo que si no disponen de la tarjeta sanitaria de la seguridad social de su hijo/a, os recomendamos que la solicitéis en el hospital público más cercano a vuestra residencia.

AUTORIZACIÓN MÉDICA

También firmada.

La medicación en una bolsa cerrada con el nombre del niño/a, incluyendo la receta médica.

ANEXOS

Los podéis encontrar al final de este dossier.



© lassedesignen Fotolia.com
#55622271

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL REQUERIDO EL DÍA DE LLEGADA

Tendréis que mandar a través de nuestra página web la siguiente documentación:

FOTOCOPIA DE LA TARJETA SANITARIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL.

NORMAS DEL CAMPAMENTO FIRMADAS. Este documento lo encontraréis en el anexo 1 de este documento.

EL MÓVIL JUNTO CON EL CARGADOR EN UNA BOLSA CERRADA Y MARCADA CON EL NOMBRE DE VUESTRO HIJO y el PIN del teléfono por si creéis que tu hijo puede olvidarlo. No es obligatorio traer teléfono móvil. Aunque, debido a que los teléfonos del campamento se colapsan los días de llamadas, recomendamos que, si tiene, lo traiga.

Si vuestro hijo/a toma medicación, tendréis que entregar, además, la siguiente documentación:

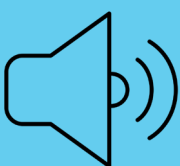
AUTORIZACIÓN PARA ADMINISTRAR MEDICACIÓN FIRMADA INDICANDO DOSIS Y HORARIO.

MEDICACIÓN EN UNA BOLSA CERRADA CON EL NOMBRE DEL NIÑO/A.

RECETA MÉDICA.

Si el día de salida no podéis recoger a vuestro hijo/a y lo recoge una persona distinta de los padres o representante legal, nos tendréis que entregar firmada la siguiente autorización:

AUTORIZACIÓN PARA ENTREGAR A VUESTRO HIJO/A A UNA PERSONA DISTINTA DE SU PADRES O REPRESENTANTE LEGAL. Este documento lo encontraréis en el anexo 3 de este documento.

**MUY IMPORTANTE**

Ningún niño/a será admitido en el campamento sin esta documentación que es la exigida legalmente. Os pedimos vuestra colaboración para prepararla con antelación.



© torrenostracamp.com
#5115523

© Torrenostracamp.com
#62224574

CÓMO GESTIONAR LA AÑORANZA

Un campamento es una experiencia de desarrollo emocional que saca a los niños y niñas de su zona de confort y les exige superar nuevos retos. Es un lugar donde los niños se divierten y a la vez desarrollan su independencia y autoconfianza. Sentir añoranza es normal especialmente si es su primera experiencia fuera de casa. Los primeros días en el campamento son de ajuste y de coger confianza con las actividades y con sus compañeros.

Para algunos niños, es su primera vez fuera de casa, su primera vez durmiendo con un grupo de niños/as que no conocen, su primera vez participando en actividades sin la supervisión y seguridad que proporcionan los padres. Con tantas "primeras veces" desarrollándose al mismo tiempo es normal que aparezca cierta

ansiedad y sentimientos de añoranza en algunos niños/as. En estos casos, nuestro equipo de monitores habla con los niños/a que sufren añoranza y les explica que es normal sentirse así.

Hemos ayudado a muchos niños a que entiendan que es normal echar de menos a los padres a la vez que se divierten y hacen amigos durante el campamento pero si su hijo o hija le añora o le echa de menos durante más de 2 noches se lo comunicaremos para que esté al corriente de la situación, conozca cómo estamos gestionándola y ofrecerle nuestra opinión. En este caso, le llamaremos para indicarle cómo se encuentra su hijo o hija y decidiremos conjuntamente el plan de acción.

HABLE CON SU HIJO

Explíquelo lo que significa añorar.

Hable con su hijo/a sobre cómo será su experiencia en el campamento cuando usted deje con nosotros. Expóngale algunos escenarios como por ejemplo, cómo se sentirá durmiendo fuera de casa, etc. Explíquelo que puede apoyarse en su monitor de referencia para sentirse mejor.

NO FALSAS ESPERANZAS

No le diga que va a ir a recoger a su hijo/a si no lo va a hacer.

El niño perderá motivación y llorará todavía más si sabe que sus padres vendrán a recogerlo en cuanto les eche de menos. Parte de participar en un campamento es aprender de diferentes situaciones que no siempre son fáciles.

OBJETO PREFERIDO

Ayude a su hijo a hacer la maleta.

Metan en ella su objeto preferido para dormir o para tener en su cama.



ES NORMAL

Explíquelo a su hijo que sentir añoranza es normal.

Explíquelo que en algún momento puede sentirse triste fuera de casa pero que será pasajero y que su monitor le ayudará a hablar de ello.

NO TRANSMITA PREOCUPACION

Su hijo/a le conoce mejor que nadie.

Si está preocupado, su hijo/a percibirá esa preocupación. Tenemos a los mejores profesionales al cuidado de sus hijos. No se preocupe.

help

AYÚDENOS A GESTIONAR DE LA MEJOR MANERA POSIBLE LOS MOMENTOS DE AÑORANZA.



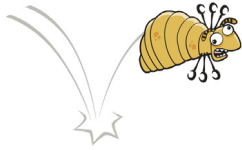
SEGURO DE ACCIDENTES

Disponemos de seguro de accidentes.



TRATAMIENTO PIOJOS

Ayúdenos antes de llegar al campamento.



Asegúrese de revisar el pelo de su hijo/a para ver si tiene piojos antes de traerlo al campamento (si no está seguro, si tiene o no, aplíquese igualmente). Notifique a su monitor de referencia si le ha aplicado el tratamiento o si ha tenido piojos en los 10 días antes del inicio del campamento. La información se mantendrá confidencial pero nos permitirá revisar el cabello de su hijo/a y aplicarle el tratamiento durante su estancia en el mismo de una manera discreta. Igualmente, y tal como os pedimos en este documento es necesario traer un tratamiento anti-piojos por si aparecen posteriormente.



GESTIÓN DE NIÑOS ENFERMOS DURANTE EL CAMPAMENTO

La salud y seguridad de tu hijo/a es una prioridad en nuestros campamentos. El día de llegada os solicitaremos la fotocopia de la tarjeta sanitaria de la seguridad social del niño/a por si fuera necesario llevarlo a un hospital público.

Firmando las condiciones generales (anexo 4) del campamento nos autorizan a:

1. Realizar a su hijo/a pequeñas curas y a administrarle medicamentos bajo prescripción médica en caso de patologías comunes leves como antihistamínicos, antitérmicos, analgésicos o antiinflamatorios que normalmente se entregan en farmacias sin receta (Ibuprofeno, Paracetamol,...), siempre que no haya ninguna indicación en contra en la ficha médica que nos entregan.

2. Adoptar las medidas urgentes y necesarias que se consideren más oportunas para salvaguardar la salud de su hijo/a, según indicación médica, en el caso de que

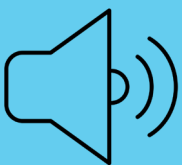
se encuentre en situación de necesitar tratamiento médico, y/o de ser internado, y/o intervenido quirúrgicamente sin que el personal de Torrenostra Camp haya podido localizar a los padres o representante legal.

Por ley, no estamos autorizados a proporcionar ningún tipo de medicación. Por lo que si vuestro hijo o hija necesita que le suministremos medicación durante el campamento, el día de llegada tendréis que entregar:

La autorización firmada para administrar medicación dónde tendréis que indicar la dosis y la hora en que se debe suministrar la medicación.

La medicación en una bolsa con el nombre del niño/a. Tiene que estar entregada dentro del envase original de dicha medicación, no son necesarios los organizadores semanales.

La receta médica.



MUY IMPORTANTE

Por favor, ayúdenos en la revisión del pelo de su hijo/a antes de llegar al campamento para poder mantener una estancia saludable para todos los niños asistentes a él, incluido su hijo.



© torrenostracamp.com
#51155523

Enseres personales



ROPA PERSONAL (Marcada)

- Zapatillas deportivas y calzado de playa.
- Camisetas y shorts para una semana.
- Ropa interior para 8 días y 2 pijamas.
- Calcetines: 5 pares de deporte.
- Por lo menos un jersey y un pantalón largo.
- Una cazadora de verano.



MATERIAL ESCOLAR

- Un diccionario Inglés/Español (si lo tiene).
- Estuche con material personal: colores, tijeras escolares...



ROPA DE BAÑO

- Toallas para la piscina.
- 2 toallas de mano y ducha/albornoz.
- 2/3 trajes de baño.
- Zapatillas de ducha/playa.



BOLSA DE ASEO

- Neceser: Jabón, champú y manopla o esponja.
- Champú o loción anti-parásitos (como medida preventiva).
- Cepillo y pasta dentífrica, colonia y peine.
- Spray anti-mosquitos (no insecticidas).
- Cremas protectoras: piel y labios.

MOSQUITOS

Estamos junto al parque natural Prat de Cabanes

Es muy importante que los niños no se olviden su spray antimosquitos e incluso su pulsera antimosquitos también.

GORRA Y CANTIMPLORA

Imprescindible para nuestras salidas a la playa y excursiones.



ROPA CÓMODA

Es importante que los niños lleven ropa cómoda para nuestras actividades

Las actividades de creatividad conllevan pinturas, etc. así que recomendamos que no se traiga ropa delicada, y además que sea cómoda.

NOCHE DE GALA Y TEMÁTICA

Tendrán que traer la ropa correspondiente para las dos noches.

La última noche tendremos una fiesta de despedida que será nuestra noche de gala y durante la semana tendremos una fiesta temática donde los niños se podrán el disfraz que ellos quieran traer de casa.



COSAS QUE NO PUEDES TRAER

- Cerrillas, mecheros, pitardos, navaja, etc.
- Tabaco ni alcohol.
- Objetos de valor, Nintendo DS, PSP, iPod, Tablet...

NORMAS DE CONDUCTA

No olvidéis firmar el anexo 1.

Os pedimos que leáis con vuestros hijos las normas del campamento para que las comprendan y así sepan respetarlas.



DINERO

Un máximo de 50€.

Torrenostra Camp no se hace responsable de este dinero y los niños tendrán que ser responsables de él en todo momento.



CUMPLEAÑOS

Su cumpleaños será un día especial.

Ese día podréis llamarlo por teléfono para felicitarlo, le entregaremos un regalo y le cantaremos el cumpleaños feliz.

OBJETOS PERDIDOS

Importante marcar todo el material y ropa que traiga el niño.

Esto facilitará la identificación para devolver los objetos perdidos. Una vez finalizado el campamento, mantendremos los objetos perdidos durante 1 semana. Pasado este tiempo, los entregaremos a la fundación de caridad más próxima. Será responsabilidad de los padres contratar la empresa de mensajería que deseen para organizar la recogida y entrega de dicho objeto, si es que lo hubiese.

NORMAS DEL CAMPAMENTO Y GESTIÓN DE COMPORTAMIENTOS INADECUADOS

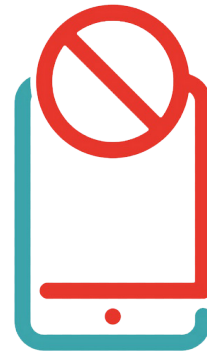
La seguridad y el bienestar físico y emocional de los niños/as participantes en nuestros campamentos es nuestra prioridad. Nuestro equipo de monitores han sido cuidadosamente seleccionados y formados para promover y proporcionar un entorno saludable, respetuoso, seguro y divertido para los niños.

Animamos y ayudamos a los niños y niñas participantes en nuestros campamentos a solucionar sus diferencias y conflictos de una manera positiva que les permita aprender de sus errores y entender que significa el respeto mutuo. Para ello, facilitamos que hablen de lo ocurrido con la ayuda del monitor y cada noche antes de acostarnos tenemos implantado las veladas, un tiempo de reflexión sobre el día donde además el monitor promueve la solución de conflictos y el trabajo en equipo.

Además, uno de los objetivos del campamento es alejar a los niños/as de los juegos electrónicos, teléfono móvil y redes

sociales para que disfruten y desarrollen sus habilidades sociales hablando, aprendiendo, jugando y divirtiéndose.

Nuestros campamentos son un lugar donde los niños/as hacen amistades duraderas, aprenden hábitos de vida saludables y creativos, practican deporte y aprenden a salir de su zona de confort. Por todo ello, está prohibido el uso de aparatos electrónicos y teléfonos móviles durante el campamento.



MUY IMPORTANTE

LEA Y FIRME NUESTRAS CONDICIONES GENERALES QUE ENCONTRARÁ EN EL ANEXO NÚMERO 4.



LLAMADAS TELEFÓNICAS Y COMUNICACIONES URGENTES

El día de la llegada, el monitor de referencia de vuestro hijo/a os proporcionará los teléfonos de contacto del campamento y os informará de los horarios de llamadas.

También solicitará que le entreguéis el teléfono móvil de vuestro hijo/a que pondrá a su disposición únicamente durante los horarios estipulados para que os pueda llamar o podáis contactar con él o ella. El resto del día los móviles de los niños/as permanecerán desconectados.

El uso del teléfono móvil y las llamadas a los padres se realizarán los martes y jueves.

Si vuestros hijos no disponen de teléfono móvil, podréis hablar con ellos en los horarios establecidos ya que llamarán desde el teléfono de contacto de cada campamento. Tened en cuenta que los horarios de llamadas son cortos y que puede haber sobrecarga en las líneas, por lo que recomendamos que, en la medida de lo posible, facilitéis a vuestro hijo un teléfono móvil.

BLOG DEL CAMPAMENTO

En nuestra página web.

Podréis seguir las actividades de vuestros hijos/as. Allí publicaremos diariamente fotos y noticias sobre cómo se está desarrollado el campamento.

SED CONSCIENTES

El blog es solo informativo.

El blog es un medio que utilizamos para informarles de las actividades que se realizan en el campamento de manera general. No pretende ser exhaustivo ni específico de cada niño por lo que no espere fotos de todos los niños y niñas del campamento, aunque intentaremos que a través de fotos del grupo salgan todos.



COMUNICACIONES URGENTES

EN CASO DE URGENCIA, PODÉIS CONTACTAR LAS 24 HORAS DEL DÍA CON LOS TELÉFONOS MÓVILES DEL CAMPAMENTO ASÍ COMO CON EL TELÉFONO DEL CAMPING TORRENOSTRA.



ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Llenas de gran diversión.

Voleibol playa, natación, senderismo, pádel surf, técnicas de relajación, fútbol playa, etc.

**ENGLISH LESSONS**

Siempre lúdicas.

Role plays, games, competitions, contests, etc...

**INTELIGENCIA EMOCIONAL**

Descubrimos emoción.

Talleres ponte en mi lugar, emociones representadas teatralmente, qué es la autoestima, etc.

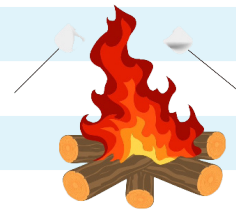
**ACTIVIDADES CREATIVAS**

La creatividad es lo que hace que un niño sea diferente.

Talleres de arcilla, técnicas de pintura, teatro, etc.

**HORARIO GENERAL DE ACTIVIDADES**

8:00-9:00	iGOOD MORNING!
9:00-10:00	BREAKFAST
10:00-11:00	ENGLISH LESSON
11:00-13:30	BEACH SPORTS
13:30-16:00	LUNCH AND SUPERVISED FREE TIME
16:00-17:00	SWIMMING POOL SPORTS
17:00-18:00	SNACK TIME
18:00-19:30	EMOTIONAL INTELLIGENCE LESSON
19:30-20:30	SHOWER TIME
20:30-21:30	DINNER TIME
21:30-23:00	PARTY TIME
23:00-23:30	"VELADA" TIME



Esta programación pertenece a un día ordinario del campamento.



© torrenostracamp.com
#51155523

FECHAS DE ENTRADA Y SALIDA DEL CAMPAMENTO

La entrada a los campamentos es el sábado de 16:00 h a 18:00 h. Más adelante les enviaremos un correo electrónico indicando en qué franja horaria dentro de las dos horas de entrada es su entrada.

La salida de los campamentos es el sábado a las 11. El campamento no abrirá las puertas antes del horario indicado. Tenga en cuenta este tema para evitar esperas innecesarias.

HORA	PROCESO DE LLEGADA
16:00 A 18:00	Al llegar, dirigidos a la Recepción. Allí, os recibiremos y os enseñaremos las instalaciones y se os presentará el monitor responsable de vuestro hijo/a. El monitor os pedirá y verificará la documentación. Este es el momento para hablar con el monitor de referencia de su hijo/a y comentarle los temas que creáis importantes. Tras la verificación de documentación, os despediréis de vuestros hijos/as que se quedarán con los monitores para realizar los juegos y dinámicas de integración.

SALIDA DEL CAMPAMENTO

Opiniones.

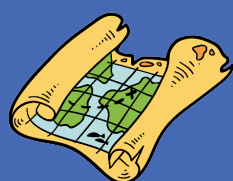
Se invitará a los padres a rellenar una encuesta de satisfacción donde puedan expresar sus opiniones sobre nuestro campamento.



LA TRISTE DESPEDIDA

Llega el momento que menos nos gusta.

Echamos de menos a cada uno de los niños que pasan por nuestro campamento. Todos ellos ofrecen algo muy especial a nuestro trabajo que no se puede reemplazar y sustituir por nada, su individualidad. Es por tanto un momento nostálgico para todos nosotros.



DIRECCIÓN CAMPING TORRENOSTRA

Carretera Torrenosttra s/n. Torrenosttra. Torreblanca.12596.

Pinche en el mapa para saber cómo llegar.

© Torrenostracamp.com
#62224574



ESTAMOS A TU DISPOSICIÓN

By Hortensia Ruiz

Esperamos que esta guía os haya resultado útil y os ayude a preparar el campamento. La información y documentación que os solicitamos en esta guía es muy importante para organizar el campamento y para asegurar que tu hijo o hija tenga una experiencia segura y divertida durante el verano.

Si hay algo más que deseáis preguntarnos podéis llamarnos o enviarnos un email. Estaremos encantados de ayudaros y resolver vuestras dudas.

Queremos que cada uno de los niños y niñas que asiste a nuestros campamentos tenga una experiencia inolvidable. La satisfacción y alegría de los niños cuando se van del campamento es la clave del éxito de los mismos y la energía que nos mueve para planificarlos con tanta ilusión el año siguiente. Esperamos que al final de los campamentos, tu hijo o hija nos diga que sólo piensa en volver de nuevo la próxima temporada.

Reciban un cordial saludo.

Hortensia Ruiz-Jiménez y todo el equipo de los campamentos Torrenostra Camp.

¡PREPÁRATE PARA VENIR AL CAMPAMENTO!

- **Ficha médica firmada.**
(La tienes disponible en el email de confirmación de la reserva).
- **Condiciones generales del campamento.**
(La tienes disponible en el anexo 4 de este dossier).
- **Fotocopia de la tarjeta sanitaria.**
- **Lista de material y ropa del campamento.**
(Repasa la lista de material y ropa que tienes que traer al campamento).
- **Normas del campamento firmadas.**
(Recuerda comentar y firmar con tu hijo o hija las normas del campamento. Anexo 1).
- **Medicinas.**
(Recuerda identificar en una bolsa la medicación de tu hijo o hija, rellenar la autorización para suministrar medicación y adjuntar la receta médica. Anexo 2).
- **Móvil.**
(Si trae móvil, introdúcelo junto con el cargador dentro de una bolsa identificada con su nombre y apellido. Indica el pin si crees que lo puede olvidar).
- **Otros formularios.**
(Autorización para entregar a persona distinta de los padres o tutores legales. Anexo 3).

Empieza la cuenta atrás

El tiempo pasa volando, organiza tu campamento con tiempo para no correr ningún contratiempo.



TORRE
NOSTRA
CAMP

info@torrenostracamp.com hortensia@torrenostracamp.com
www.torrenostracamp.com Tel.692-376-558

ANEXOS

Anexo 1

NORMAS DEL CAMPAMENTO Y GESTIÓN DE COMPORTAMIENTOS

La seguridad y el bienestar físico y emocional de los participantes en nuestro campamento es nuestra prioridad. Nuestro equipo de monitores y profesores han sido cuidadosamente seleccionados y formados para promover y proporcionar un entorno saludable, respetuoso, seguro y divertido a los niños. Animamos y ayudamos a los niños y niñas a solucionar sus diferencias y conflictos de una manera positiva que les permita aprender de sus errores y entender que significa el respeto mutuo. Para ello, facilitamos que hablen de lo ocurrido con la ayuda del monitor y cada noche antes de acostarnos tenemos implantadas nuestras veladas, un tiempo de reflexión en grupo donde el monitor promueve la solución de conflictos y el trabajo en equipo.

Cuando el conflicto o comportamientos inapropiados requieren la intervención del monitor, escuchamos las causas que lo ha provocado, razonamos con el niño/a sobre las consecuencias de su comportamiento y le explicamos porque es inapropiado. A continuación, ayudamos a los niños involucrados a definir un plan de acción para reparar el daño causado y aseguramos que entiende cuál es el comportamiento deseado que esperamos de él en los próximos días. Nuestro código de conducta define las normas del campamento y la gestión de su incumplimiento. Nuestro objetivo es que vuestro hijo o hija disfrute de una experiencia inolvidable pero para ello, necesitamos también su colaboración. Por esta razón, os pedimos que, antes del inicio del campamento, comentéis con vuestros hijos estas normas de conducta. Durante el campamento, se explicarán de nuevo y nuestro programa incluye actividades deportivas cuyo objetivo es trabajar los valores que queremos que rijan nuestra actuación: respeto, trabajo en equipo, juego limpio, humildad, espíritu de superación, etc.

Entendemos, además, que como padres o tutores apreciaréis que os informemos de cualquier problema que vuestro hijo o hija pueda tener o de incidentes en que haya estado involucrado, así como de la intervención que hemos llevado a cabo.

A continuación, incluimos las normas del campamento que esperamos que cumpla y cómo gestionaremos la infracción de las mismas o los comportamientos inadecuados.

A. NORMAS DEL CAMPAMENTO

1. Política de no tolerancia sobre el consumo de drogas, tabaco y bebidas alcohólicas.

Está terminantemente prohibido la posesión o consumo de alcohol, tabaco y drogas dentro del campamento y traer cualquier objeto peligroso que pueda causar daños personales o materiales: mecheros, navajas, petardos, etc.

2. Política de no usar elementos electrónicos, teléfono móviles ni cámaras de fotos.

Está prohibido el uso de aparatos electrónicos y teléfonos móviles durante el campamento. Además, con el objetivo de

preservar la intimidad y el derecho a la imagen de los niños que asisten al campamento está prohibido sacar fotografías.

3. Escuchar y respetar las indicaciones del monitor.

- Respetar las instrucciones dadas por el equipo de monitores que tienen como objetivo mi seguridad dentro y fuera del campamento. - No abandonar el recinto del campamento o escaparme del mismo.

- Solicitar permiso a un monitor o al profesor de cocina para ir al baño y salir del lugar donde se realizan las actividades.

4. Respetar a todos y todo.

Mostrar respeto hacia tus compañeros de actividades, al equipo de monitores, profesores de cocina y al personal de la instalación es uno de nuestros valores más importante. Esto incluye respetar su intimidad, sus objetos personales y sus sentimientos. Por esto, está terminantemente prohibido:

- Entrar a otra habitación que no sea la propia.

- Utilizar un lenguaje inapropiado que incluya tacos o palabrotas o palabras obscenas.

- Insultar, burlarse de otros niños o amenazar verbal o físicamente a otro niño o al equipo de monitores.

- Apropiarse de cosas de otros niños.

5. Respetar las instalaciones y materiales del campamento y el medio ambiente.

- No tirar papeles al suelo.

- Mantener limpio y ordenado tu habitación. Esto es una señal de respeto hacia el equipo de limpieza de la instalación ya que les facilita la limpieza de la habitación y zonas comunes.

- Usar el material con respeto y cuidado.

- Al final de cada actividad, ayudar a los monitores y profesores a recogerlo según os indiquen.

- No está permitido pintar o colocar adhesivos en las paredes de las habitaciones.

- Ahorra energía: Acuérdate de cerrar grifos y apagar las luces cuando salgas de la habitación.

6. Usar ropa adecuada para cada actividad.

Venir con ropa apropiada en todo momento. La ropa cómoda y zapatillas te permiten moverte libremente disfrutando así de todas las actividades del campamento. Y por la noche, ropa apropiada para cada fiesta.

7. Piscina

- Cuando los monitores que supervisan la piscina estén listos en los puestos definidos avisarán que podéis meteros en la piscina. Está prohibido meterse en la piscina sin la orden previa de los monitores.

- Está prohibido hacer aguadillas y jugar de manera violenta, empujar a otros niños o niñas en la piscina o saltar haciendo volteretas.

- Fuera de la piscina, no corras ya que el suelo puede estar resbaladizo y puedes caerte y hacerte daño.

- Para ir a la piscina acordaros de coger la toalla, crema solar y gorra.

B. GESTION DE COMPORTAMIENTO INADECUADOS O

INACEPTABLES EXPULSION INMEDIATA

Los siguientes comportamientos se consideran muy graves porque infringen daño emocional o físico a otros niños o a uno mismo o pueden provocar graves peligros para el campamento. Estos comportamientos pueden provocar la expulsión inmediata del campamento. Esperamos que los comente con su hijo/a para que no haya dudas al respecto. La expulsión de un niño o niña del campamento no da derecho a reembolso alguno.

- a) El niño/a que se haga daño a si mismo produciéndose cortes o amenazando con intento de suicidio tendrá que irse a casa inmediatamente para recibir ayuda psicológica adecuada.
- b) Traer drogas, alcohol o tabaco al campamento.
- c) Traer objetos peligrosos (armas, cuchillos, objetos explosivos, fuegos artificiales) que puedan causar daño a otro o fuego.
- d) Meterse en la habitación de otros niños/as está terminantemente prohibido. Pero si estos actos se realizan además, después de acabada la actividad de noche, cuando ya han acabado las guardias de los monitores, y para hacer burlas o pegar a otro niño o niña a modo de novatada conllevará la expulsión inmediata.
- e) Faltas continuas de indisciplina y de respeto hacia otros niños o hacia nuestro equipo de monitores.
- f) Abuso verbal o físico a otros niños de manera intencionada y provocando daño emocional o físico grave.
- g) Salir de las instalaciones del campamento sin permiso o escaparse.

En el caso de infracción de normas o comportamientos inadecuados procederemos de la siguiente forma:

1. Aviso verbal

Cuando una norma se rompe por 1ª vez y no se ha producido un daño o resultado grave, el monitor responsable avisará verbalmente a los niños/as que no han seguido la norma. Hablará con ellos para que entiendan el porqué de esa norma y qué puede pasar si no la cumplen. Razonará con ellos sobre el compromiso mutuo que todos hemos adquirido para que el campamento sea un entorno seguro y divertido. Recibir un aviso verbal no significa que hay un problema. Estos avisos permiten afianzar la comprensión de nuestro código de conducta y reflexionar sobre los propios errores.

2. Tiempo de reflexión o no participar en la siguiente actividad.

Cuando una regla se rompe por 2ª vez o el comportamiento del niño es irrespetuoso, el monitor podrá imponer al niño o niños involucrados un tiempo de reflexión de una duración variable que tendrá en cuenta la edad de los niños o no participar en alguna actividad que decida el monitor. De nuevo, el monitor responsable hablará con el niño o niños involucrados para averiguar las causas de su comportamiento y el daño que han causado o hayan podido causar. Si han provocado daño o falta de respeto a otra persona, le tendrán que pedir disculpas. Este tiempo de reflexión le permitirá pensar sobre lo que ha hecho y

en cómo debe comportarse en los próximos días. Tras el tiempo de reflexión le pediremos que indique cómo se va a comportar en futuro. Además, el monitor puede decidir asignar alguna tarea para realizar en el campamento relacionado con el comportamiento no deseado: recoger las mesas del comedor si ha ensuciado la instalación, ayudar a preparar material para el día siguiente, o ayudar en alguna tarea administrativa, siempre supervisada por un monitor.

3. Aviso a los padres (Informe de incidente o mal comportamiento).

Cuando se rompe una regla por 3ª vez o ante un comportamiento que consideremos inaceptable, el monitor responsable elaborará un informe de incidentes o mal comportamiento que se enviará a los padres para que estén al corriente del incidente y de cómo se está gestionando. Este informe indicará qué normas se han infringido y cuál ha sido la intervención del monitor o monitores responsables durante la actividad. Este informe será revisado por el director del campamento que se informará adecuadamente de lo que ha ocurrido, y deberá ser firmado por los padres y enviado de nuevo al campamento al día siguiente.

He leído las normas del campamento, entiendo que están establecidas para mantener un entorno seguro y de respeto dentro del campamento y me comprometo a cumplirlas para asegurar mi propia diversión y seguridad y la de los otros niños y niñas participantes en los campamentos Torrenstra Camp.



Anexo 2

AUTORIZACIÓN PARA SUMINISTRAR MEDICACIÓN

Semana asistente al campamento:

Nombre y apellidos del niño:

Autorización para suministrar medicación:

El Sr./Sra., con DNI
..... en calidad de madre / padre / tutor de (nombre del chico/a participante)
.....
autoriza a Torrenostra Camp. (organizador Hortensia Ruiz Jiménez) a que le suministremos la medicación
indicada en este documento según las dosis descritas en este documento o receta médica anexa.

Nombre del medicamento (indicar nombre):

Anexo 3
AUTORIZACIÓN PARA RECOGER AL NIÑO O NIÑA
UNA PERSONA DISTINTA DE LOS PROGENITORES

Semana asistente al campamento:

Nombre y apellidos del niño:

Autorización:

El Sr./Sra., con DNI
..... en calidad de madre / padre / tutor de (nombre del chico/a participante)
.....
autoriza a Sr./Sra., con DNI
..... a recoger a mi hijo/a, tutelado/a el día de salida del campamento arriba
indicado.

Firma del padre/madre/tutor legal

Fecha

...../...../.....



Anexo 4

CONDICIONES GENERALES DE LOS CAMPAMENTOS TORRENOSTRA CAMP

1. Vinculación a la información publicada en la Web y en el e-mail enviado de publicidad.

A los efectos de las presentes Condiciones Generales, la web y los emails publicitarios del año en curso, es el documento informativo al que se incorporan aquellas. La Web y los e-mails publicitarios incluyen información sobre los campamentos, duración, programa, calendario, características del alojamiento, actividades, precios, y en general, la información necesaria y adecuada sobre las características de los campamentos. La información contenida en la web y en los e-mails publicitarios es vinculante para Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, salvo que concurra alguna de las siguientes circunstancias:

- Que los cambios en dicha información se comuniquen por escrito al participante o su representante legal antes de la fecha de celebración del contrato.
- Que se produzcan posteriormente modificaciones acordadas expresamente y, por escrito, entre las partes contratantes.
- Que se produzca un caso de fuerza mayor.

2. Datos Generales. La empresa responsable de la oferta de los campamentos es: Hortensia Ruiz Jiménez, con domicilio, Calle Gregal nº 2. Piso 4º. Pta 40. Torrenostra. 12596. CIF: 72968580E.

3. Regulación jurídica aplicable al contrato y aceptación de las Condiciones Generales.

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a cuanto resulte de aplicación del R.D.L. 1/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General para la Defensa de Consumidores y Usuarios, la Ley 7/1998, de 13 de abril, sobre las Condiciones Generales de la Contratación, la Ley 34/2002 de 11 de julio de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico, y el Código Civil. Las presentes Condiciones Generales se

incorporarán, firmadas por las partes contratantes, a todos los contratos de Torrenostra Camp (Hortensia Ruiz Jiménez), cuyo objeto sean los campamentos contenidos en la web y los e-mail publicitarios, y obligan a las partes, junto con las condiciones particulares que se pacten en el contrato. A efectos de la ley 1/2007, el participante en los campamentos, o su representante legal actúan como Consumidor o Usuario final.

4. Servicios que se incluyen. En la web y en los e-mail publicitarios se especifican los servicios incluidos, la duración, el programa de actividades y las características del alojamiento, así como el precio, indicando la inclusión de los diferentes servicios que lo componen. Estos son, a excepción que se indique lo contrario:

- Alojamiento en régimen de pensión completa.
- Supervisión y tutoría por parte de monitores especializados en las actividades indicadas.
- Actividades según horario y calendario indicado.
- Las excursiones y actividades indicadas en el calendario.
- Material para las actividades.
- Seguro de accidentes y Responsabilidad Civil
- El IVA está incluido en el precio.

Servicios que NO se incluyen:

- Los gastos personales durante la estancia.
- Los servicios de transporte hasta los campamentos.
- El seguro médico y los medicamentos particulares.

5. Condiciones de inscripción. El solicitar la inscripción en este campamento ofertado por Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, bien personalmente, o bien a través de una tercera persona (delegado, agencia, familiar, amigo... etc), incluso online, no implica la aceptación a priori de la realización de los campamentos. Las reservas de plaza se entenderán como pre-inscripciones en espera de confirmación definitiva. Para que un alumno/a quede

definitivamente inscrito, es necesario que se cumplan tres condiciones:

- (1) Haber aceptado y firmado la presente hoja de inscripción donde figuran las condiciones generales del campamento;
- (2) Haber pagado el importe de la reserva;
- (3) Haber recibido una copia escrita o e-mail de la confirmación y aceptación de la reserva en el campamento por parte de Torrenostra Camp donde se confirma la plaza.

Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, se reserva el derecho de admisión en los campamentos. Las inscripciones son personales e intransferibles. Torrenostra Camp se reserva el derecho de anular la inscripción, si antes de empezar el campamento no se hubiera pagado la totalidad del precio acordado en el escrito de aceptación de este campamento.

En la web de los campamentos se indica, el importe que deberá abonarse en concepto de inscripción. Esta cantidad, se descontará del precio total del campamento. El uso de los medios de pago disponibles en la web supone que el usuario ha contratado una suscripción. Las formas de pago se encuentran detalladas en la web de los campamentos.

Los padres o representantes legales del menor inscrito en los campamentos garantizan que los datos por ellos indicados en la inscripción son exactos y conformes a la realidad y se comprometen a informar inmediatamente a Torrenostra Camp en caso de modificación de los datos indicados en el momento de la inscripción por escrito mediante el envío de un e-mail a info@torrenostracamp.com

6. Cancelación, no presentación y/o abandono de los campamentos por parte del participante.

En el caso de que un participante o su representante legal decidieran cancelar los campamentos contratados, deberá notificarlo por escrito a Torrenostra Camp. Si la cancelación se realiza hasta 30 días antes del inicio del Condiciones generales de los campamentos Torrenostra Camp 2019, el participante tendrá derecho a la devolución de las cantidades que hubiese pagado a Torrenostra Camp, con excepción de 80€ en concepto de gastos de gestión. Si la cancelación se produce entre 29 y 7 días antes del inicio, los gastos de gestión y cancelación cobrados ascenderán a 200€. La cancelación del campamento a menos de 7

días de su inicio o la no presentación del participante en la fecha prevista para el inicio de los campamentos, supondrá la pérdida total del importe abonado por el mismo. El participante no tendrá derecho a reembolso alguno en caso de no presentación del participante en la fecha prevista de inicio de los campamentos contratados, o bien cuando, una vez hayan iniciado los campamentos, los abandone por voluntad propia, de sus padres o de sus representantes legales, o bien por motivo de expulsión de los campamentos. La suma de servicios incluidos en el precio de los campamentos se considera como un programa completo o paquete único indivisible; y puesto que son ofertadas al conjunto de participantes, no podrán descontarse por separado, aunque un participante decida finalmente no participar en alguna actividad o voluntariamente decida renunciar a los campamentos.

Estas penalizaciones no operarán en el caso de que la cancelación, por parte del participante, se deba a motivos de fuerza mayor.

7. Alteraciones e incidencias de los campamentos.

Torrenostra Camp se compromete a facilitar a los participantes la totalidad de los servicios contratados contenidos en la inscripción a los campamentos, con las condiciones y características estipuladas. No obstante, deberán tenerse en cuenta las siguientes consideraciones:

1. En el supuesto de que, antes del inicio de los campamentos, Torrenostra Camp se vea obligada a modificar de manera significativa, algún elemento esencial del contrato, incluido el precio, deberá ponerlo inmediatamente en conocimiento del participante. Éste podrá optar por resolver el contrato, sin que le sea realizado cargo alguno, o bien aceptar una modificación en el contrato. En este último supuesto, Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, precisará las modificaciones introducidas, y su repercusión en el precio del mismo.
2. El Participante deberá comunicar la decisión que adopte a la mayor brevedad, y, en cualquier caso, dentro de los tres días siguientes a que le sea notificada la modificación en el campamento contratado. En el supuesto de que el participante no notifique su decisión a Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, en el plazo de tres días,

se entenderá que opta por la resolución de los campamentos sin penalización alguna.

3. En el supuesto de que Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, se viese obligada a cancelar los campamentos por causas no imputables al participante, o bien en el supuesto de que el participante opte por resolver el contrato al amparo de lo previsto en los apartados 1) o 2), Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, ofrecerá al participante el reembolso de la totalidad de la cantidad que hubiese abonado por el campamento.
4. No existirá obligación por parte de Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, de indemnizar al participante en los siguientes supuestos:
5. Cuando la cancelación de los campamentos se deba a motivos de fuerza mayor, o causa suficiente. Se entiende por ésta última aquellas circunstancias ajenas a quién las invoca, anormales, cuyas consecuencias no habrían podido evitarse, a pesar de haberse actuado con la diligencia debida.
6. Cuando la cancelación de los campamentos sea debida a que no se ha alcanzado el nº mínimo exigido de personas inscritas (20 personas mínimo) y, además, la cancelación se le haya notificado al participante con un mínimo de 15 días de antelación a la fecha de inicio del mismo. Siendo los campamentos ofertados un programa que incluye un conjunto diverso de actividades, Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, se reserva el derecho, directa o indirectamente a cancelar, cambiar o sustituir, según las circunstancias o en interés del grupo, las actividades o partes del programa que se considere necesario, sin que por ello se modifiquen las condiciones generales de los campamentos.

En estos casos, Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, notificará por escrito al participante, con un mínimo de quince días de antelación a la fecha de inicio del campamento, que no se ha alcanzado el número mínimo de participantes y que, por lo tanto, el campamento ha sido anulado. En este supuesto, el participante tendrá derecho al reembolso de todas las cantidades que hubiese abonado por el campamento.

8. Admisión e inicio del campamento. El inicio de

los campamentos se establece a partir del día indicado en la inscripción y una vez se formaliza la admisión en el centro o campamento, donde los familiares deberán hacer entrega de la documentación necesaria, momento en el que Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, se hace cargo del participante o alumno/a. Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, se reserva el derecho de no admitir a los participantes o alumnos/as que no se encuentren en posesión de la documentación necesaria. Esta es: la ficha médica personal, la tarjeta sanitaria, las autorizaciones pertinentes de su tutor legal y el justificante de pago del importe pendiente de los campamentos. La inexactitud, ocultación o falta de datos y circunstancias personales del participante o alumno/a podrá ser motivo de anulación de la reserva al campamento por parte Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, En caso de enfermedad infecto-contagiosa, Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, se reserva el derecho de no admitir al alumno/a en los campamentos.

En el caso de que no haya sido pagado el importe pendiente de los campamentos en el plazo indicado, Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, se reserva el derecho de cancelación del mismo, entendiéndose a todos sus efectos que se ha renunciado a los campamentos.

9. Normas de obligado cumplimiento durante el desarrollo de los campamentos. El participante o alumno/a se compromete a respetar las normas relativas a los horarios, obligación de asistencia a las actividades programadas, normas de conducta y convivencia con profesores y compañeros; así como el cumplimiento de normas de carácter general como prohibiciones de consumo de tabaco, alcohol y drogas, etc.

10. Posibles Expulsiones. En el supuesto de incumplimiento por parte del participante o alumno/a de las normas explicadas y detalladas durante el campamento, como faltas de disciplina, consumo de alcohol, tabaco o drogas, el participante, alumno/a, podrá ser expulsado del campamento. En tal caso, el participante o sus representantes legales deberán asumir los gastos originados por su regreso a su domicilio: gastos de anulación, viaje de vuelta, indemnizaciones por los daños y perjuicios a terceros y aquellos que la organización Torrenostra Camp,

Hortensia Ruiz-Jiménez, se viera obligada a realizar como consecuencia de las acciones del participante, al margen de cualquier otra responsabilidad debida a la negligencia del participante o alumno/a.

11.Reclamaciones. Las diferencias y/o reclamaciones que, a juicio de los participantes, surjan durante el desarrollo de los campamentos contratados, deberán ser puestas en conocimiento de Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, con la finalidad de ofrecer una solución satisfactoria con carácter inmediato. En el supuesto de que la solución propuesta no sea satisfactoria para el participante o su representante legal, éste dispondrá del plazo de 30 días naturales para presentar una reclamación por escrito ante Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez. A su vez, Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, tras recabar la documentación pertinente, dispondría, de un plazo de 30 días naturales para responder a la reclamación planteada por el participante. El plazo de 30 días naturales comenzará a contar a partir del día siguiente a la presentación de la reclamación ante Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez. Si la solución propuesta por Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, tampoco fuese satisfactoria, el consumidor podrá entablar las acciones correspondientes.

12.Seguros. En cumplimiento de la legislación actual, Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, tiene suscritas una Póliza de Responsabilidad Civil y una Póliza de Accidentes. Un ejemplar de dichas pólizas está a disposición de cualquier interesado. Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, no responde de pérdidas o extravíos de bienes del participante que no hayan sido puestos bajo custodia de la organización mediante justificante o de un modo específico.

13.Utilización de la imagen de los participantes. De acuerdo con lo establecido en la ley 1/1982 de 5 de mayo de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, al firmar estas condiciones generales, el participante o su representante legal, autorizan expresamente a Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, y a las empresas colaboradoras y patrocinadoras de los campamentos, para la captación y posterior tratamiento de su imagen en relación a las actividades realizadas durante los campamentos, con la finalidad de poderlas

incluir en sus páginas webs, acciones publicitarias y/o redes sociales gestionadas por nuestra entidad o empresas colaboradoras y/o en cualquier otra divulgativa o comercial que podamos iniciar en un futuro. El participante o su representante legal podrán revocar esta autorización en cualquier momento, pero en tal caso, deberán indemnizar a Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, o las empresas colaboradoras y patrocinadoras de los campamentos, los daños y perjuicios que puedan ocasionarle. Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, se reserva el derecho a utilizar y a ceder a empresas colaboradoras y patrocinadoras de los campamentos, todos aquellos materiales gráficos, fotográficos o de otra índole en la que aparezca la imagen del participante durante el desarrollo de las actividades, para los fines relacionados con la actividad, promoción o publicidad del campamento, bien publicadas en las páginas web, en las publicaciones impresas de Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, o para promoción o publicidad de los programas, siempre que no exista oposición expresa previa por parte del participante.

14.Autorización legal para menores. En el momento de la admisión e inicio de los campamentos se deberá entregar la ficha médica personal cumplimentada junto con las autorizaciones médicas y legales firmadas por el representante legal del menor. Autorización para participar en todas las actividades y deportes previstos en los campamentos, incluso las opcionales que se pudieran organizar, y a participar en las excursiones que se realicen fuera del recinto del campamento (en caso de excursiones opcionales, salidas del centro programadas, o salidas de emergencia, autorización al desplazamiento correspondiente). En el caso de solicitar el servicio de traslados, los padres o representantes legales de los participantes, autorizan expresamente:

- A que el participante pueda viajar en transporte público.
- A estar el tiempo necesario en la terminal de salida como en la terminal de llegada hasta ser recogido por sus familiares.
- Al desplazamiento desde o hasta el centro.

En el caso de indemnización, los importes que excedan de la cobertura establecida en la póliza suscrita por Torrenuestra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, serán a

cuenta y cargo del participante o de su representante legal.

15.Tratamiento médico y/o quirúrgico del participante. En el caso de que un participante menor de edad se encuentre en situación de necesitar tratamiento médico, y/o de ser internado, y/o intervenido quirúrgicamente sin que el personal de Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, haya podido localizar a sus padres o representantes legales, los responsables de Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, quedarán autorizados para que adopten las medidas urgentes y necesarias que consideren más oportunas para salvaguardar la salud del participante, según indicación médica. Los gastos asistenciales, sus medicamentos y traslados no cubiertos por la Seguridad Social o por el seguro privado del participante, serán de cuenta y cargo del mismo.

16.Autorización explícita para trasladar al participante en vehículo privado. Los padres o responsables legales del participante, autorizan a su traslado en vehículo privado destinado al uso de emergencias, con las medidas de seguridad vigentes.

17.Autorización para administrar medicamentos sin receta médica. Los padres o responsables legales del participante, autorizan al personal responsable de Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, a realizarle pequeñas curas y a administrarle medicamentos en caso de patologías comunes leves como antihistamínicos, antiémbicos, analgésicos o antiinflamatorios que normalmente se entregan en farmacias sin receta (ibuprofeno, paracetamol,...), siempre que no haya ninguna indicación en contra en la ficha médica del participante.

18.Autorización a participar en las actividades del campamento. Los padres o responsables legales del participante, lo autorizan a participar en las actividades programadas en los campamentos, incluidas pero no limitadas a las siguientes: deportes, deportes de playa actividades acuáticas, excursiones, y fiestas nocturnas. Aceptan que podrían haber riesgos inherentes en estas actividades que podrían dar lugar a lesiones o accidentes, renunciando en estos casos a solicitar responsabilidades a Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, sus directores, monitores

y empleados, salvo las establecidas legalmente y cubiertas por la póliza de responsabilidad civil y accidentes suscrita por Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez. La organización de los campamentos se compromete a realizar su propia actividad de acuerdo con la más estricta ética profesional y a tomar las precauciones necesarias para el correcto funcionamiento de los campamentos.

19.Protección de datos de carácter personal. En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de datos de carácter Personal, Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, le informa que sus datos personales facilitados en la inscripción del participante, así como sus datos contables, serán incorporados a un fichero automatizado cuyo responsable y titular es Hortensia Ruiz Jiménez, con domicilio, Calle Gregal nº 2. Piso 4º.Pta 40. Torrenostra. 12596. CIF: 72968580E con la finalidad de poder atender las reservas, las gestiones administrativas que se deriven de las mismas y otros temas relacionadas con la actividad de Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, así como para el posterior envío de información, por cualquier medio, sobre noticias, servicios y actividades futuras de Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez. La aceptación de estas condiciones generales, implica su consentimiento expreso para llevar a cabo dicho tratamiento por parte de Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, para las finalidades anteriormente indicadas. Asimismo, le informamos de la posibilidad de ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación en los términos establecidos en la legislación vigente, mediante comunicación escrita a la siguiente dirección: Hortensia Ruiz Jiménez, con domicilio, Calle Gregal nº 2. Piso 4º.Pta 40. Torrenostra. 12596.a la dirección de correo electrónico info@torrenostracamp.com indicando como destinatario al responsable de seguridad y adjuntando en ambos casos fotocopia de su DNI.

20.Autorización para cesión de datos. En atención a que resulta imprescindible y necesaria la comunicación de determinados datos relativos al Participante, que deben conocer las empresas o entidades colaboradoras de Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez, al firmar estas condiciones generales, el participante y/o su representante legal

autorizan expresamente que puedan ser cedidos los correspondientes datos personales.

21.Resolución de conflictos. Cualquier conflicto que pueda surgir entre las partes con motivo de la interpretación, cumplimiento y ejecución del presente contrato será resuelto por los Órganos Jurisdiccionales competentes según la legislación aplicable. Se pone de manifiesto la renuncia expresa de las partes a cualquier otro mecanismo de resolución de conflictos (Órganos administrativos, órganos de arbitraje, etc.). Entiendo que Torrenostra Camp, Hortensia Ruiz-Jiménez toma las precauciones razonables para asegurar que las actividades realizadas en Torrenostra Camp estén coordinadas por personal cualificado y se realizan de forma segura.

He leído y acepto las condiciones generales de la presente hoja de inscripción, así como la Política de Privacidad, la política de cancelación del programa y devolución del depósito y la aceptación de todas las autorizaciones descritas en el presente documento.

